

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE PARA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GUÍAS OFICIALES DE TURISMO Y RADIOGUÍAS PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (EXpte. H10/24 (Rel. H05/23))**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Wafar, Director del Área Técnica .
- Doña Maria Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico Financiera, Compras y Contratación.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

En el presente acta se deja constancia de que con fecha 1 de junio de 2026 el Área de Promoción - Turismo de Sevilla de CONTURSA trasladó al Departamento de Compras de CONTURSA la necesidad de contar con los servicios de un guía oficial especializado en el legado judío a los efectos de poder prestar servicios para un grupo de la Red de Juderías de España, proponiendo para ello a **ALBA AURORA DELGADO RAMÍREZ**.

A los efectos de comprobar que la profesional propuesta cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las Bases y Anexos que rigen el Exp. H10/24 (Rel. H05/23), con fecha 9 de junio de 2026 se requirió vía mail la documentación preceptiva.


Según se dispone en el apartado 1 de las Bases Generales para los Procedimientos de Homologación de Proveedores de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A. del Exp. H05/23, podrán incluirse nuevas solicitudes de forma extraordinaria fuera del plazo de presentación de solicitudes durante la vigencia del contrato siempre que esté debidamente fundamentado y justificado y siempre y cuando las empresas cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en las Bases y sus Anexos.

I.- Siendo las 11:00 horas del 11 de junio de 2026, conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la revisión de la documentación recibida y a comprobar que se ha incluido la totalidad de la documentación exigida.

**EMPRESA. - ALBA AURORA DELGADO RAMÍREZ**

Presenta la totalidad de la documentación requerida.

Código Seguro de verificación OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafar	FECHA	12/06/2026	
	Maria Paz Lucena Luque			
	Irene María Rivera Monsalve			
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==	PÁGINA	1/2
 OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==				

II.- En vista de ello se comprueba que la licitadora que ha presentado propuesta cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en las bases reguladoras del procedimiento de homologación, proponiéndose al Órgano de Contratación para que resuelva la homologación de la citada empresa.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en el mismo día 11 de junio de 2026, realizándose su correspondiente notificación y publicación en el Perfil del Contratante cuando corresponda.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla - CIF A-90109729 -

Código Seguro de verificación OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Angel Luis de la Feria Wafilar	FECHA	12/06/2026
	Maria Paz Lucena Luque		
	Irene María Rivera Monsalve		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==	PÁGINA 2/2
 OOSH8ek5WbNjQGA1YddPuQ==			